Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Tablas de Retención Documental (TRD) de las dependencias de la oficina principal, agencias culturales y sucursales Martes, agosto 3 de 2021 - 12:00pm

El Banco de la República, en desarrollo de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, y en los Decretos 1080 y 1081 de 2015, viene implementando la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en materia de transparencia y acceso a la información pública. Producto de dicha implementación el Banco ha realizado la actualización de su Tabla de Retención Documental (TRD) que es un instrumento archivístico producto de un proceso técnico de análisis intelectual de la producción documental del Banco, que contiene el listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del archivo y su disposición final.

Acorde con la estructura orgánica vigente a la expedición de las nuevas Tablas de Retención Documental (TRD), a continuación se presentan las TRD de las dependencias de la oficina principal, agencias culturales y sucursales.

Su estructura incluye entidad productora, dependencia productora, código de serie, serie, tipo de serie (común, específica y transversal), tiempos de retención (Archivo de Gestión y Central), soporte (papel o electrónico), disposición final (conservación permanente, eliminación y selección de muestra) y procedimiento.

Dependencia

Vínculos

Dependencias oficina principal - Vigente a partir del 1 de enero de 2018 Agencias Culturales y Sucursales - Vigente a partir del 1 de enero de 2019

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/tablas-retencion-documental-trd-las-dependencias-oficina-principal-agencias-culturales-y-sucursales